



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 104 Fecha (dd/mm/aaaa): 16/08/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 002 2017 00871 01	Ejecutivo	VIVIANA ANDREA LIZARAZO CARDONA	BRICKA CONSTRUCCIONES SAS	Auto niega medidas cautelares	15/08/2023		
68001 41 05 002 2020 00320 01	Ejecutivo	SANDRA ROCIO MANTILLA RUEDA	SALADEEN SECURITY LTDA	Auto decreta medida cautelar	15/08/2023		
68001 41 05 002 2022 00326 00	Tutelas	ALIRIO MORANTES CARDENAS	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS	Auto de Tramite AUTO REQUIERE INFORMACION DE LA ENTIDAD ACCIONADA	15/08/2023		
68001 41 05 002 2023 00207 00	Ejecutivo	CHEYSSON ALEXANDER MEJIA RODRIGUEZ	RICHARD HERNANDO GAMBOA GONZALEZ	Auto Niega Recurso NIEGA RECURSO POR EXTEMPORANEO	15/08/2023		
68001 41 05 002 2023 00223 00	Ordinario	NICOLL BRIGGITH DIAZ MENDOZA	GAMA VISUAL OPTICA	Auto admite demanda	15/08/2023		
68001 41 05 002 2023 00246 00	Ejecutivo	FELIX FRANYIV GAMEZ TOLOZA	LUNAFRI CONSTRUCTION COLOMBIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ADRIANA MAYERLY FLOREZ CALDERON
SECRETARIO